

Acta de la Sesión Ordinaria del día 29 de septiembre de 2017

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 14 horas del día 29 de septiembre de 2017, con el objeto de realizar Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. - - - - -

El Consejero Presidente: Buenas tardes Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, Señoras Consejeras, Consejeros Electorales, para poder iniciar nuestra sesión ordinaria de ese mes de septiembre del 2017, le pido por favor al Señor Secretario verifique la existencia del quórum legal. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, con su permiso. - - - - -

Consejero Presidente. - - - - -
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. - - - - -

Consejeras y Consejeros Electorales. - - - - -

Dra. Adelaida Ávalos Acosta. - - - - -
Lic. Elia Olivia Castro Rosales. - - - - -
Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. - - - - -
Mtra. Elisa Flemate Ramírez. - - - - -
Lic. Eduardo Fernando Noyola Nuñez. - - - - -
Dr. José Manuel Ortega Cisneros. - - - - -

Representantes de los Partidos Políticos. - - - - -

Por el Partido Acción Nacional. - - - - -

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -

Por el Partido Revolucionario Institucional. - - - - -

Lic. Kenia Estefanía Ruvalcaba Gálvez. - - - - -

Por el Partido de la Revolución Democrática. - - - - -

Lic. Ángel Soto Ovalle. - - - - -

Por el Partido del Trabajo. - - - - -

Lic. Araceli Esparza Berumen. - - - - -

Por el Partido Verde Ecologista de México. - - - - -

Lic. Jaime Alberto Reyes Sánchez. - - - - -

Por el Partido Movimiento Ciudadano. - - - - -

Ing. Manuel Felipe Álvarez Calderón. - - - - -

Por el Partido Nueva Alianza. - - - - -

Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa. - - - - -

Por el Partido MORENA. - - - - -

Lic. Gustavo Jasso Hernández. - - - - -

Por el Partido Encuentro Social. - - - - -

Lic. Juan Carlos de Santiago Santana. - - - - -

Por el Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas. - - - - -

C. Luis Francisco Cuellar López. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente, que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, nueve (9) Representantes de los Partidos Políticos, quienes tienen el derecho a voz, de igual forma hago

del conocimiento de quienes integran este Consejo General, que mediante escrito recibido en la Oficialía de Partes de este Instituto el día 28 de los presentes mes y año, el Lic. Roberto Luévano Ruíz, en su calidad de Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Zacatecas, acreditó a la Lic. Kenia Estefanía Ruvalcaba Gálvez como Representante Suplente de ese partido, quien nos acompaña por primera vez en sesión del Consejo General, por lo tanto es necesario que se rinda la protesta de ley correspondiente, de igual forma me permito informar Consejero Presidente, que el Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas, mediante escrito recibido el día de la fecha, ha acreditado como Representante Suplente de ese partido al C. Luis Francisco Cuellar López, en su carácter de Suplente, quien de igual forma nos acompaña por primera vez en sesión del Consejo General. -----

El Consejero Presidente: Bienvenidas, Bienvenidos todos, tenemos como algún tiempo no ocurría la totalidad de las representaciones de los partidos políticos nacionales, y en esta ocasión también del partido local de reciente constitución. -----

El Consejero Presidente: Lic. Kenia Estefanía Ruvalcaba Gálvez y C. Luis Francisco Cuellar López, ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se les ha conferido como **Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional y Representante Suplente del Partido Político PAZ Para Desarrollar Zacatecas**, respectivamente ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? -----

Contestan: “Sí, protesto”. -----

“Si así no lo hicieres, la Nación y el Estado os lo demandarán”. -----

El Consejero Presidente: En virtud de que se ha dado cuenta de la existencia del quórum legal, iniciamos para todos sus efectos legales nuestra sesión ordinaria de ese mes, y le pido Señor Secretario haga del conocimiento de este Consejo General el proyecto de orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores integrantes del Consejo General, a su consideración el proyecto de orden del día. -----

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----

Punto número dos: Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de orden del día. -----

Punto número tres: Informe de Correspondencia. -----

Punto número cuatro: Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de las Sesiones del Consejo General: Extraordinarias del 25 y 31, y Ordinaria del día 29 todas del mes de agosto de 2017. -----

Punto número cinco: Presentación del Informe de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondiente al mes de agosto de 2017. -----

Punto número seis: Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto al ejercicio de la función de Oficialía Electoral, del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, del mes de agosto de 2017. -----

Punto número siete: Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VII del Reglamento de Elecciones, emitido por el Consejo General

del Instituto Nacional Electoral, respecto a encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, durante el mes de Septiembre del 2017. -----

Punto número ocho: Asuntos generales. -----

El Consejero Presidente: Respetables integrantes de este Consejo, a su consideración el proyecto de orden del día, sino hay solicitudes, consideraciones, sírvase Señor Secretario tomar la votación que corresponde. -----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifiesten el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Consecuentemente **se Aprueba por Unanimidad** el orden del día de la presente sesión, y de conformidad con el artículo 25, numeral 1 del Reglamento de sesiones de los Consejos Electorales, se les consulta si existen temas que tratar en el punto de asuntos generales, solicitando por favor indiquen el tema para verificar su registro, sino lo hay Señor Secretario por favor continúe con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Informe de Correspondencia. -----

El Consejero Presidente: Señor Secretario por favor desahogue el punto mencionado. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, me permito informar a quienes integran este Consejo General, que adicional al informe que se les remite de manera mensual a los integrantes del mismo, no hay al momento correspondencia que requiera de algún informe especial en esta sesión, les recuerdo, particularmente al Representante del Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas, hacer de su conocimiento que la documentación que ingresa y egresa del Instituto Electoral está a su disposición por si desean consultar algún documento en lo particular, sería todo Consejero Presidente, gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Señor Secretario, sino hay consideraciones, comentarios, le pido por favor Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de las Sesiones del Consejo General: Extraordinarias del 25 y 31, y Ordinaria del día 29 todas del mes de agosto de 2017. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, en virtud de que fueron circuladas oportunamente las actas mencionadas, se somete a su consideración la omisión de la lectura correspondiente, Señor Secretario sea tan amable en tomar la votación sobre esta circunstancia. -----

El Secretario Ejecutivo: **Con su permiso Consejero Presidente, se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifiesten el sentido de su voto de la forma acostumbrada, con relación a la dispensa de la lectura de las Actas de las Sesiones del Consejo General:**

Extraordinarias del 25 y 31, y Ordinaria del día 29 todas del mes de agosto de 2017, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Consecuentemente se declara **Aprobada por Unanimidad** la dispensa de la lectura de las actas mencionadas, sobre el contenido de las actas si alguien desea participar, en virtud a que no hay solicitudes, consideraciones, Señor Secretario por favor tome la votación correspondiente. -----

El Secretario Ejecutivo: A su consideración Señoras y Señores Consejeros Electorales el contenido de las actas de las sesiones del Consejo General, Extraordinarias de los días 25 y 31, y Ordinaria del 29 todas del mes de agosto del año 2017, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Consecuentemente se declara **Aprobado por Unanimidad** el contenido de las actas mencionadas, Señor Secretario continúe por favor con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número cinco:** Presentación del Informe de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondiente al mes de agosto de 2017. -----

El Consejero Presidente: Por favor Señor Secretario continúe en el uso de la voz y haga la presentación respectiva. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, únicamente comentar que el informe que se les ha circulado y que tienen en el cuadernillo que se les circuló junto con la convocatoria a esta sesión, se contienen las actividades que han realizado las diversas áreas del Instituto Electoral, y que corresponden esencialmente a las Políticas y Programas programadas valga la redundancia para este año, y con aquellas actividades relevantes que se tienen en las primeras páginas del mismo, estamos a su consideración por si hay algún comentario o duda al respecto. -----

El Consejero Presidente: Si alguien desea participar en este informe, sino hay solicitudes por favor continúe Señor Secretario con el siguiente punto del orden del día,. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número seis:** Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto al ejercicio de la función de Oficialía Electoral, del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, del mes de agosto de 2017. -----

El Consejero Presidente: Continúe Señor Secretario en el uso de la palabra y desarrolle el informe mencionado. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, únicamente se realizó una actuación por parte de la Oficialía Electoral en apoyo a la propia Secretaría Ejecutiva de este Instituto, con la finalidad de certificar el momento en el que concluye el plazo para la recepción de documentos comprobatorios de los aspirantes a integrar Consejos Distritales y Municipales durante el proceso electoral 2017-2018, misma que se celebró el día 31 de agosto del

presente año, sería todo lo que tendría que informar al respecto Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, respetables integrantes del Consejo si alguien desea participar en relación con esta información proporcionada, de no ser así le pido Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número siete:** Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VII del Reglamento de Elecciones, emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto a encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, durante el mes de Septiembre del 2017. -----

El Consejero Presidente: Continúe Señor Secretario en el uso de la palabra y háganos la presentación del informe comentado. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, algunos antecedentes que considero importantes de mencionar, el día 4 de septiembre del presente año se recibió mediante correo electrónico comunicado del Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales del INE, mediante el cual formuló un recordatorio sobre la regulación vigente y relativa a encuestas electorales, por lo tanto mediante escrito signado por el de la voz el día 6 de septiembre del presente año, se recordó a los representantes de los partidos políticos acreditados ante este Instituto, así como a los principales medios de comunicación, que en lo relativo a las encuestas o sondeos de opinión, así como conteos rápidos y encuestas de salidas no institucionales, deberán sujetarse a lo establecido en los artículos 132 al 148 del Reglamento de Elecciones, en ese sentido me permito rendir el siguiente informe, Primero: con base en el artículo 143 del Reglamento de Elecciones, relativo al monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas, por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, que lleva a cabo la Unidad de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, no se detectó la publicación impresa sobre encuestas por muestreo o sondeos de opinión. Segundo: No se han presentado escritos por parte de las personas físicas o morales en la que manifiesten su intención para ordenar, realizar y publicar encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos, cuyo objetivo sea dar a conocer preferencias o tendencias electorales, con la finalidad de que sean registrados en el Padrón de personas físicas y morales con interés de realizar encuestas, que en su momento elaborará este Organismo Público Local Electoral, sería todo Consejero Presidente, gracias. -----

El Consejero Presidente: Muy amable Señor Secretario por la información, si alguno de ustedes respetables integrantes de este Consejo desea participar, de no ser así, le pido por favor Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número ocho:** Asuntos generales. -----

El Consejero Presidente: Con fundamento en el artículo 25 del Reglamento de Sesiones, si alguno de Ustedes desea agendar un tema en este punto de

asuntos generales, bien, sino lo hay continúe por favor Señor Secretario con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a la Presidencia que el orden del día ha sido agotado. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras y Consejeros Electorales, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14 horas con 14 minutos de este 29 de septiembre del 2017 se levanta la sesión, que tengan buena tarde, gracias. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa